



Capítulo tres
**Principales estrategias
y tácticas
de la oposición**

Este es un capítulo del
Informe sobre tendencias en derechos humanos 2017
del Observatorio sobre la Universalidad de los Derechos.
Para acceder al informe completo, por favor, visite la web
www.oursplatform.org

CONTEXTO

La influencia y el impacto no se consiguen solamente con discursos. Los actores anti-derechos están avanzando sobre nuestros estándares de derechos humanos no solo porque son más y tienen cada vez más aliadxs, o porque todo el tiempo están reinterpretando las normas de derechos humanos de maneras creativas. El éxito de cualquier movimiento social también depende en gran medida de sus tácticas organizativas.

Al igual que como produjo desplazamientos en su estrategia discursiva, la derecha religiosa que se moviliza en los espacios políticos internacionales de derechos humanos no se ha quedado estancada en su forma de organizarse. En este panorama se pueden observar numerosas tendencias generales: aprenden de sus opositorxs, específicamente de lxs feministas y de otros actores progresistas y de las estrategias que desplegaron en las conferencias de las Naciones Unidas durante la década de los noventa; trasladan al nivel internacional tácticas exitosas que en el nivel nacional emplearon asociándose con elites poderosas; y se apartan del paradigma de las protestas simbólicas para ubicarse «adentro» del sistema internacional de derechos humanos, lo que implica cambios en el relevamiento de oportunidades y en el enfoque.

En sus primeras intervenciones en el nivel político internacional, los actores anti-derechos solían recurrir a estrategias explícitas de bloqueo, como las protestas simbólicas o las tácticas de intimidación. En cierta medida, los actores ultraconservadores siguen usando este enfoque sobre todo interrumpiendo algunos procedimientos de la CSW. Algunas de sus acciones recientes han sido: perseguir a algunxs feministas por un pasillo e interrogarlx agresivamente sobre por qué no participaron de una ovación de pie que recibieron activistas antiaborto; batallas de volantes; intentos de infiltrarse en las negociaciones

extraoficiales; y expresiones de hostilidad y acusaciones durante el período de preguntas y respuestas en los eventos paralelos y laterales. Sin embargo, el cuadro general de sus tácticas se ha modificado.

Los actores de la derecha religiosa ya no están meramente en posición defensiva o reactiva; ahora son estratégicos y proactivos. No solo intentan hacer modificaciones marginales a los acuerdos y bloquear el uso de determinado lenguaje, sino que se proponen transformar conceptualmente el marco de referencia entero y desarrollar caminos alternativos y paralelos de influencia y producción de estándares y normas. Esto refleja un nivel más elevado de intervención y una inversión de largo plazo en la ONU como institución, además de la formulación de estrategias organizativas para profundizar este cambio.

Hoy en día, la derecha global que trabaja en los espacios internacionales donde se definen políticas de derechos humanos utiliza una variedad de tácticas para unir a su movimiento; crea vínculos y conexiones; accede a formas ya existentes de poder social y económico; aprovecha los vínculos con las misiones religiosas institucionales y las figuras activas a nivel nacional en todo el mundo; cultiva relaciones y conexiones directas con bloques de delegadxs; se organiza con la vista puesta en el futuro; crea y difunde formas alternativas de conocimiento; y creativamente multiplica su propaganda.

Los actores anti-derechos en la ONU, a pesar de su conservadurismo y rigidez en temas de doctrina y de cosmovisión, han demostrado apertura a alianzas estratégicas, técnicas de organización y formas discursivas de nuevo cuño. Como resultado, han adquirido mayor poder en ese espacio. A continuación, analizaremos con más detalle su espectro de intervención.

1. Capacitación de lxs delegadxs ante la ONU por parte de la sociedad civil

GLOBAL FAMILY POLICY FORUM [FORO GLOBAL DE POLÍTICA FAMILIAR]

Durante años, los actores conservadores en la ONU han iniciado y construido relaciones con delegadxs de Estados ofreciéndoles con regularidad oportunidades de capacitación. En 1999 se fundó el primer *World Family Policy Center Forum* [Foro Mundial del Centro de Políticas sobre la Familia], ubicado en la Facultad Mormona de Derecho de la Brigham Young University (BYU), en Utah, Estados Unidos. Esta reunión anual de capacitación para «diplomáticos de las Naciones Unidas, líderes de opinión e investigadores preocupados por esta temática» se centraba en el movimiento «pro-familia», es decir en «cuestiones relativas a la familia en las políticas internacionales»³⁸⁷. La conferencia de tres días de duración sobre «tendencias emergentes» en ‘familia natural’, derechos humanos, matrimonio, género, derechos de lxs niñxs y soberanía nacional tenía lugar todos los meses de julio en Estados Unidos. Se estima que cada año participaban de estos encuentros entre setenta y cien integrantes de los cuerpos diplomáticos de las Naciones Unidas, principalmente de países de mayoría católica, cristiana evangélica o musulmana. Había asistencia financiera disponible para lxs participantes³⁸⁸.

Entre lxs ponentes en estas reuniones hubo asesores de la *Organization of Islamic Cooperation*, un ex primer ministro de Finlandia y el por entonces embajador de Qatar, país que encabezaba el bloque del G-77 en la Asamblea General. Como ya señalamos, esta sesión de capacitación facilitó los contactos con Qatar y el bloque, que a partir de entonces trabajaron en conjunto para el aniversario del Año de la Familia y en otras iniciativas impulsadas en la ONU a lo largo de los años.

Durante años, los actores conservadores en la ONU han iniciado y construido relaciones con delegadxs de Estados ofreciéndoles con regularidad oportunidades de capacitación

El Foro cerró al quedarse sin el apoyo de la BYU, pero hasta el día de hoy funciona un programa anual de capacitación, aprovechando diversas iniciativas similares a nivel local³⁸⁹. En enero de 2011, el *Family Watch International* se involucró para cubrir el vacío dejado por la BYU y por primera vez auspició un *Global Family Policy Forum* cerca de Phoenix, Arizona³⁹⁰. Según lxs organizadorxs, 26 funcionarixs estatales de 23 países³⁹¹ participaron de este primer retiro de dos días, con todos los gastos pagos, para aprender «cómo promover lenguaje y protecciones a los derechos humanos de la familia tradicional en la ONU» y cómo «resistir frente a las iniciativas de la ONU sobre sexualidad». Este Foro fue organizado en conjunto con la *Foundation for African Cultural Heritage* [Fundación para el Legado Cultural Africano], una organización que tiene fuertes vínculos con el *World Congress of Families* (su directora, Theresa Okafar, fue nombrada «Mujer del año» por el WCF en 2015 y es la representante africana en el grupo) y participa activamente en la CSW como organización de la derecha cristiana. Además de los incentivos financieros para participar, el Foro anual se promueve como actividad ‘amigable para con la familia’, con la opción de alojarse en la casa de familias estadounidenses ‘genuinas’³⁹².

Lxs delegadxs y otrxs participantes también se capacitan en discursos y técnicas de negociación, y tienen acceso a una gran cantidad de materiales formativos que ellxs pueden a su vez difundir

El *Family Watch International* declaró que «para muchos de estos diplomáticos, fue la primera vez que entraban en contacto con evidencia científica y clínica que prueba que la homosexualidad no está genéticamente determinada ni fijada» y que esta información «dará sus frutos cuando los

representantes ante la ONU se enfrenten a los activistas anti-familia» en el nivel internacional. En su edición 2013, el Foro congregó a 120 delegadxs, integrantes de OSC conservadoras e investigadorxs «expertxs»³⁹³.

Estas reuniones de capacitación, que tienen lugar cada año en enero, ofrecen una oportunidad de predicar los discursos anti-derechos que se van elaborando ante una audiencia formada por delegadxs ante la ONU. En 2015, por ejemplo, Gabriele Kuby presentó en el Foro su crítica a la ideología de género³⁹⁴. Lxs organizadorxs se proponen compartir nuevos discursos, información ‘científica’ y estadística, investigación, y recursos para aportar contenido a los futuros debates y negociaciones en relación a los derechos humanos en el plano internacional. Este espacio también brinda una oportunidad discreta para compartir tácticas y armar estrategias colectivamente para «asegurar que la institución de la familia sea reconocida y respetada» en foros y reuniones específicas de la ONU. Lxs delegadxs tienen acceso a una base de datos con documentación de la ONU,³⁹⁵ protegida con contraseña, y se les enseña a utilizarla durante las negociaciones para «encontrar rápidamente lenguaje ya consensuado sobre los temas relevantes»³⁹⁶.

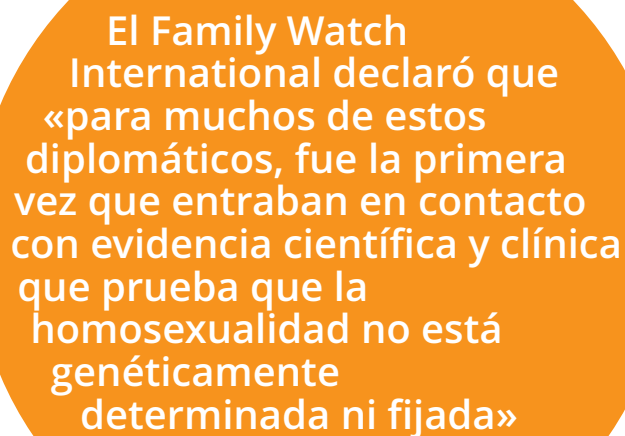
Lxs delegadxs y otrxs participantes también se capacitan en discursos y técnicas de negociación, y tienen acceso a una gran cantidad de materiales formativos que ellxs pueden a su vez difundir, tales como la detallada guía de recursos de la ONU que se describió más arriba. Estas capacitaciones regulares no solo fomentan la colaboración y el diseño proactivo de estrategias para la ONU, sino que la transmisión sistemática y unificada de discursos consensuados específicos explica en parte por qué lxs delegadxs estatales que toman posiciones conservadoras en los debates internacionales de derechos humanos muy a menudo lo hacen

entrando en contradicción con sus propias legislaciones y políticas nacionales³⁹⁷.

WORLD CONGRESS OF FAMILIES [CONGRESO MUNDIAL DE LAS FAMILIAS]

Como ya señalamos el *World Congress of Families* juega un papel importante en la creación y desarrollo de vínculos entre actores anti-derechos que trabajan sobre derechos humanos en el plano internacional. Sus convenciones anuales y regionales son, en la práctica, oportunidades de capacitación.

Además, *Family Watch International* ha comenzado a organizar reuniones específicamente de capacitación previas al Congreso Mundial. Antes del WCF de 2015 en Salt Lake City, por ejemplo, el FWI organizó una Cumbre de Liderazgo para aproximadamente 130 participantes³⁹⁸. Lxs organizadores aprovecharon la oportunidad para difundir una versión actualizada de la guía de recursos de la ONU y otros materiales para capacitarse en tácticas de negociación, datos 'científicos' y discursos consensuados, incluyendo «*Protecting Children from the Sexual Rights Revolution*» [Proteger a lxs niños de la revolución de los derechos sexuales]. Entre los temas cubiertos en la Cumbre estuvieron: «Cómo hacer retroceder al movimiento transgénero», «La orientación sexual», y «La lucha contra la educación sexual integral»³⁹⁹. Aparte de lxs provenientes de Estados Unidos, también llegaron participantes desde India, Australia, México, Nigeria y Marruecos.



El Family Watch International declaró que «para muchos de estos diplomáticos, fue la primera vez que entraban en contacto con evidencia científica y clínica que prueba que la homosexualidad no está genéticamente determinada ni fijada»

2. Celebración de encuentros internacionales o interregionales

Los encuentros, la posibilidad de intercambios, el desarrollo de vínculos personales y alianzas estratégicas constituyen estrategias poderosas que resultan clave para construir y sostener movimientos sociales. Los actores anti-derechos siguen construyendo una trama regional e internacional de reuniones que les ayudan a fomentar vínculos más estrechos entre OSC conservadoras, Estados y bloques de Estados, así como con organismos intergubernamentales poderosos. Estas reuniones les permiten mantenerse al tanto de lo que pasa en las redes religiosas institucionales que ya existen en todo el mundo.

En muchos casos, el carácter interregional y temáticamente transversal de estos encuentros ha sido útil para promover políticas anti-derechos en las Naciones Unidas y en otros espacios de derechos humanos. Como complemento de las reuniones y conferencias específicas por religión o por región, existe un impulso hacia la construcción de relaciones internacionales e interreligiosas en torno a temas comunes que les interesan.

Podría decirse que la regularidad y magnitud de los contactos entre activistas conservadorxs, más allá de las fronteras nacionales o temáticas, han potenciado un espacio desde donde desarrollar un enfoque más proactivo y nuevas estrategias. El dinamismo de estas alianzas les ha permitido desarrollar un enfoque y una serie de demandas políticas en el nivel de la política internacional más integrales, interseccionales y temáticamente transversales. Mientras que los actores estatales entran y salen de la ONU debido a cambios políticos en sus países, lo que permanece es una fuerte red de apoyo no solo para temas aislados sino también para el conjunto temático «vida, familia y nación». Esto permite llevar adelante un abordaje

más coordinado de las iniciativas conjuntas, con una base de apoyo más amplia entre quienes defienden este enfoque: las OSC, los Estados y actores intergubernamentales.

El ejemplo paradigmático de esta táctica, organizada y liderada por actores no estatales, es el *World Congress of Families*. Ya hemos examinado sus numerosos proyectos y actores principales. El WCF sigue creciendo como entidad poderosa que congrega a una miríada de líderes regresivxs que trabajan en varios niveles.

El valor singular de la Political Network of Values es que facilita la colaboración internacional entre las OSC anti-derechos y los actores parlamentarios

Otro actor que está surgiendo recientemente y que es importante por su poder de convocatoria, es la *Political Network for Values* (PNV, Red Política para los Valores), que opera especialmente a nivel regional en el continente americano, pero que tiene también impacto a nivel de política internacional. La PNV se presenta como una plataforma global y un recurso para que legisladorxs y representantes políticxs se vinculen entre sí a nivel local y global «para defender y promover activamente los valores de la vida, el matrimonio, la familia y las libertades fundamentales»⁴⁰⁰. Esta red organizó una Cumbre Transatlántica como parte de su presentación formal ante las Naciones Unidas en 2014, auspiciada por las Misiones Permanentes de Hungría, Bielorrusia, la Santa Sede y Qatar⁴⁰¹. Los objetivos iniciales de la PNV eran presionar para que la familia fuera en sí misma un objetivo autónomo en los ODS⁴⁰² y reunir en la ONU a responsables políticos de todo el mundo cuya visión compartida fuera la de «preservar y

fortalecer la familia, así como promover un núcleo de valores morales, sociales y políticos»⁴⁰³.

El valor singular de la *Political Network of Values* es que facilita la colaboración internacional entre las OSC anti-derechos y los actores parlamentarios. Esta red le da un lugar central a actores políticos nacionales de todo el mundo y los convoca en gran número para lograr normas «a favor de la familia» a nivel local, regional e internacional trabajando en conjunto con actores conservadores de sociedad civil. Sus alianzas no solo con actores estatales que trabajan a nivel de la ONU, sino también con parlamentarixs de nivel nacional que influyen sobre la política exterior (e interna) de sus países, son claves para que la PNV pueda esgrimir una influencia real en el plano de la política internacional. La PNV y su Cumbre proveen un espacio formal para las negociaciones ocultas que buscan lograr retrocesos en los derechos relativos al género y la sexualidad.

La Cumbre Transatlántica publicó una carta abierta firmada por parlamentarixs de 11 países del mundo. Esta carta es explícita en relación a dos discursos conservadores clave: el recurso estratégico de entrar en áreas y ámbitos de desarrollo para diluir los compromisos de derechos humanos y la oposición a los derechos reproductivos. La carta instaba a lxs líderes de la ONU a no permitir que la agenda posterior a 2015 se «desviara de su curso para promover temas polémicos y polarizadores como 'derechos'» (invalidando así a los derechos humanos *en su totalidad* como 'polémicos') y les pedía que objetaran la inclusión de cualquier terminología «que promueva el aborto». Esta operación refleja una táctica anti-derechos más amplia: recurrir a lxs diplomáticxs bajo la retórica de «evitar el conflicto» o «privilegiar el consenso».

La Cumbre concluyó emitiendo una Declaración sobre los Derechos de la Familia⁴⁰⁴, firmada por más de 250 parlamentarixs, para enviar al Secretario

Mientras que los actores estatales entran y salen de la ONU debido a cambios políticos en sus países, lo que permanece es una fuerte red de apoyo no solo para temas aislados sino también para el conjunto temático «vida, familia y nación»

General de la ONU, Ban Ki-moon⁴⁰⁵. La Declaración señala que el matrimonio está reconocido por el derecho internacional únicamente entre un hombre y una mujer, y que lxs firmantes se comprometen a promulgar leyes y políticas nacionales ‘pro-familia’ y anti-LGBTQ. La PNV también publicó una lista de diez compromisos para sus afiliadxs, el «Decálogo de compromisos por la dignidad humana y el bien común»⁴⁰⁶, que incluyen la oposición al aborto, la defensa de la libertad religiosa, la objeción de conciencia y la autoridad de madres y padres sobre lxs niños.

En septiembre de 2015, la PNV realizó una Cumbre Regional de las Américas en Washington, D.C.⁴⁰⁷ cuya apertura consistió en un panel interparlamentario sobre «la promoción de valores fundamentales en un contexto político globalizado». La cumbre, que reunió a más de 70 legisladorxs de toda América Latina, el Caribe, España, Hungría, Kenia y los Estados Unidos, se concentró en tres áreas que preocupaban a sus asistentes: la dignidad humana y el «valor de la vida y de la maternidad»; la «redefinición del matrimonio y de la familia como un desafío a las libertades fundamentales»; y la protección de la libertad de objeción de conciencia en el contexto de la educación⁴⁰⁸.

Los principales actores no estatales que participan de la PNV son el Instituto de Política Familiar (España), el *European Christian Political Movement* [Movimiento Político Cristiano Europeo], la *Alliance Defending Freedom* (Estados Unidos), la Red Familia (México), CitizenGo (España), el proyecto *Be Woman* [Sé Mujer] y Futuro y Familia (Ecuador)⁴⁰⁹.

3. Reservas de los Estados a los acuerdos sobre derechos humanos

Los actores conservadores en las Naciones Unidas, específicamente los Estados y los bloques de Estados, históricamente han buscado socavar el consenso internacional o la responsabilidad nacional bajo las normas internacionales de derechos humanos mediante la utilización de las reservas a los acuerdos en esta temática, lo que constituye una amenaza directa a la aplicabilidad universal de los derechos. Esta práctica se da sobre todo en relación a los tratados o convenciones vinculantes, porque una reserva al texto planteada por un Estado que lo haya firmado tiene el propósito de desvincularlo de sus responsabilidades en cuanto a los derechos humanos protegidos por la sección específica que el Estado haya objetado.

El tratado internacional de derechos humanos que ha sido objeto del mayor número de reservas ha sido la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)

El tratado internacional de derechos humanos que ha sido objeto del mayor número de reservas ha sido la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)⁴¹⁰. Si bien varios Estados han retirado todas o algunas de las reservas que formularan desde su ratificación (o adhesión) al tratado, algunos todavía las mantienen. La mayoría de las reservas afectan en todo o en parte al artículo 2 (la obligación de revisar y cambiar las constituciones, leyes y políticas discriminatorias); al artículo 5 (abolición de las costumbres y tradiciones discriminatorias y los estereotipos de género); al artículo 7 (participación

en la vida pública); al artículo 9 (derecho a la nacionalidad); al artículo 15 (derecho a la capacidad jurídica, incluyendo la elección del domicilio); y al artículo 16 (igualdad en la familia).

Los Estados Partes han justificado sus reservas basándose en la política de dejar en manos de comunidades étnicas y religiosas los temas vinculados a la condición personal o al derecho de familia que supuestamente aplican a nivel nacional. La mayoría de las reservas a la CEDAW, sin embargo, se deben a un supuesto conflicto entre su contenido y el derecho religioso o la constitución de un Estado Parte que consagra al derecho religioso o que queda sujeta a él. Cuando presentan informes al Comité CEDAW, los Estados Partes invocan sus reservas como justificación por no haber cumplido con las obligaciones de derechos humanos que les corresponden bajo el tratado.

Sin embargo, las reservas de los Estado Parte a un tratado internacional no son automáticamente válidas. La Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados establece que no se pueden hacer reservas que sean «incompatibles con el objeto y el propósito del tratado»⁴¹¹. El grueso de las reservas a la Convención CEDAW pretenden eximir al Estado de su responsabilidad frente a la obligación de eliminar la discriminación contra las mujeres, y como tales son incompatibles con el objeto y propósito del tratado, como lo ha afirmado repetidas veces el Comité CEDAW. Aún así los Estados continuamente hacen referencia a sus reservas a la Convención CEDAW para esquivar sus responsabilidades en cuanto a eliminar esta discriminación.

La práctica estatal de plantear una reserva a los acuerdos de la ONU es permanente (y también lo es el pretexto específico de incompatibilidad con normas religiosas, culturales o tradicionales) y se ha extendido más allá de los tratados. Esta tendencia continúa, aunque en el derecho internacional de

Esta tendencia continúa, aunque en el derecho internacional de derechos humanos está bien establecido que las apelaciones a la tradición, la cultura o la religión no pueden justificar violaciones a los derechos humanos

Si bien muchas de ellas tienen un efecto legal mínimo, los objetivos de estas reservas son políticos y simbólicos

derechos humanos está bien establecido que las apelaciones a la tradición, la cultura o la religión no pueden justificar violaciones a los derechos humanos. Esto lo confirma el lenguaje convenido en un texto tras otro, lo expresan la Declaración y el Programa de Acción de Viena⁴¹², y lo afirma el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que es vinculante⁴¹³.

También se observan cada vez más ‘reservas’ formuladas a documentos y acuerdos de la ONU que no son tratados formales. Algunos Estados y entidades intergubernamentales o religiosos, como la OIC y la Santa Sede, ahora plantean reservas y declaraciones tomando distancia de las resoluciones del Consejo de Derechos Humanos y de la Asamblea General. Y varios Estados Miembros plantearon reservas al informe del Grupo de trabajo abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible⁴¹⁴, a la versión final de la Agenda 2030⁴¹⁵ y en ocasión de la adopción de la Agenda 2030 en la Asamblea General en septiembre de 2015⁴¹⁶.

Si bien muchas de ellas tienen un efecto legal mínimo, los objetivos de estas reservas son políticos y simbólicos: socavar el principio de la universalidad de los derechos, debilitar el consenso en torno a los estándares de derechos humanos, paralizar la interpretación progresiva del lenguaje de derechos humanos y posicionar al Estado que las formula como objeto constante a una norma de derechos humanos emergente para así no tener que rendir cuentas frente a ella. No resulta sorprendente que muchas de las reservas de los Estados a los ODS hayan estado relacionadas con referencias a los derechos sexuales y reproductivos, la orientación sexual y la definición de la palabra ‘familia’.

4. Desarrollo y promoción de un marco paralelo de derechos humanos

En cierto sentido, la mayoría de las tendencias analizadas en la sección dedicada a los discursos forman parte de una estrategia general. Mediante i) la cooptación y trastocamiento de los estándares ya existentes de derechos humanos y ii) las campañas para generar y obtener consenso acerca de un lenguaje convenido que en su contenido sea profundamente anti-derechos, los actores regresivos en las Naciones Unidas están primero desarrollando y luego promoviendo un marco paralelo de derechos humanos.

El objetivo es no solo socavar nuestras protecciones de derechos humanos ya existentes y debilitar el lenguaje en las conferencias de la ONU sino también, y de manera más proactiva, crear un discurso que valide las normas patriarcales, jerárquicas, discriminatorias y culturalmente relativistas y propagarlo en los espacios internacionales de derechos humanos.

Un paso encaminado a este fin es la redacción de textos declarativos que se hacen pasar por documentos de derechos humanos no vinculantes o como un encapsulamiento persuasivo de los estándares ya existentes; la amplia difusión y la recolección de firmas en apoyo a estas declaraciones por parte de numerosos actores de la sociedad civil, estatales e institucionales; y su utilización para la incidencia y el cabildeo.

En este último tiempo, se disparó la producción de esta clase de documentos y su número de firmantes. A continuación presentamos algunas declaraciones importantes recientemente redactadas, presentadas y difundidas, acompañadas de citas textuales de su contenido:

Declaration on Rights of Children and their Families [Declaración sobre los Derechos de los Niños y sus Familias]:

«Todo niño tiene el derecho a una madre y un padre casados... [h]acemos un llamamiento a los Estados Partes y al sistema de Naciones Unidas a que desalienten las relaciones sexuales y la crianza de niños fuera del vínculo marital, y a que promuevan la institución del matrimonio como el mejor ambiente para los niños»⁴¹⁷.

«Todo niño tiene derecho a la inocencia y a la niñez... [n]otando, con alarma, la creciente tendencia internacional a otorgar derechos autónomos propios de adultos a los niños de forma prematura... y gravemente preocupados por el incremento en los programas de educación sexual que alientan a niños y jóvenes a ejercer comportamientos sexuales y experimentar con ellos; [h]acemos un llamamiento a los Estados Partes y al sistema de las Naciones Unidas a que respeten el derecho de los padres a guiar la educación sexual de sus hijos»⁴¹⁸.

«La protección de los niños requiere la protección de la familia... [r]econociendo que para la plena protección de los derechos del niño y de la familia enumerados en esta declaración, todos los gobiernos deben cumplir su obligación legal de proteger la institución de la familia... por lo tanto hacemos un llamamiento a todos los Estados Miembros de la ONU y al sistema de Naciones Unidas a que transversalicen la perspectiva de la familia en todas las leyes, políticas y programas y a garantizar el reconocimiento de los derechos de los padres en todas las acciones gubernamentales que afecten a sus hijos».

El objetivo es no solo socavar nuestras protecciones de derechos humanos ya existentes y debilitar el lenguaje en las conferencias de la ONU sino también, y de manera más proactiva, crear un discurso que valide las normas patriarcales, jerárquicas, discriminatorias y culturalmente relativistas y propagarlo en los espacios internacionales de derechos humanos

Family Articles [Artículos sobre la Familia]:

«Las relaciones entre personas del mismo sexo y otras configuraciones sociales y legales que no son equivalentes ni análogas a la familia no tienen derecho a las protecciones que de manera única le están reservadas a ella en el derecho y las normas internacionales».⁴¹⁹

«La comunidad internacional ha rechazado repetidas veces intentos de redefinir la noción de familia en el derecho y las normas internacionales. Toda mención a 'la familia' en las resoluciones de la ONU y en los documentos de sus conferencias solo puede ser interpretada en referencia a un hombre y una mujer unidos en matrimonio, y a las relaciones que le son equivalentes o análogas, incluyendo las familias monoparentales y las multigeneracionales».⁴²⁰

World Family Declaration [Declaración Mundial sobre la Familia]:

«La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Por lo tanto, la familia existe con anterioridad al Estado y posee dignidad y derechos inherentes, que el Estado está moralmente obligado a respetar y proteger... [d]eclaramos que la familia, una comunidad universal basada en la unión matrimonial de un hombre y una mujer, es la piedra basal de la sociedad, la fortaleza de nuestras naciones y la esperanza de la humanidad».

Declaration on the Rights of the Family [Declaración sobre los Derechos de la Familia]:

«Nosotros, miembros de los Parlamentos del mundo democráticamente elegidos, reafirmamos de manera solemne lo que desde hace tiempo ya reconoce el derecho internacional, a saber, que la familia, basada en el matrimonio entre un hombre y una mujer, es la unidad natural y fundamental de la sociedad, y que tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado».

«A través de la solidaridad intergeneracional y de la transmisión de prácticas y valores culturales ya probados, así como de las tradiciones religiosas, [la familia] asiste a sus miembros... para que cultiven un mayor sentido de responsabilidad hacia las futuras generaciones, al tiempo que asegura el respeto por la dignidad intrínseca de la persona humana».

Decalogue of Commitments for Human Dignity and the Common Good [Decálogo de compromisos por la dignidad humana y el bien común]:

«La defensa de la vida debe comenzar desde el momento de su concepción, cuando el ser humano es más vulnerable e indefenso. La destrucción de embriones humanos, la clonación, la manipulación genética y la subrogación son prácticas que debemos rechazar»⁴²¹.

«El matrimonio es una institución que se crea entre un hombre y una mujer en la cual cada uno hace una contribución diferente y simultáneamente complementaria al proceso de la formación de la familia. Por lo tanto, resulta vital promover esta institución en el plano civil»⁴²².

«Es un derecho de los padres decidir sobre la educación de sus hijos según sus convicciones morales, religiosas, filosóficas y pedagógicas; esto constituye un elemento central de la defensa de la dignidad de la persona. El Estado no puede y no debe reemplazar a los padres en esta tarea»⁴²³.

«Es indispensable resaltar el valor de los deberes como un elemento que dignifica a las personas. El relativismo es una ideología que está llevando a nuestra cultura a exigir más y a crear falsos nuevos derechos que suprimen los deberes, especialmente el deber de cuidar a los más vulnerables en nuestra sociedad: los ancianos, los niños y los seres humanos no nacidos»⁴²⁴.

«La defensa del derecho a la objeción de conciencia en todas las esferas, especialmente en el campo del cuidado de la salud, contra la tiranía del relativismo, constituye una exigencia y un compromiso que debemos asumir»⁴²⁵.

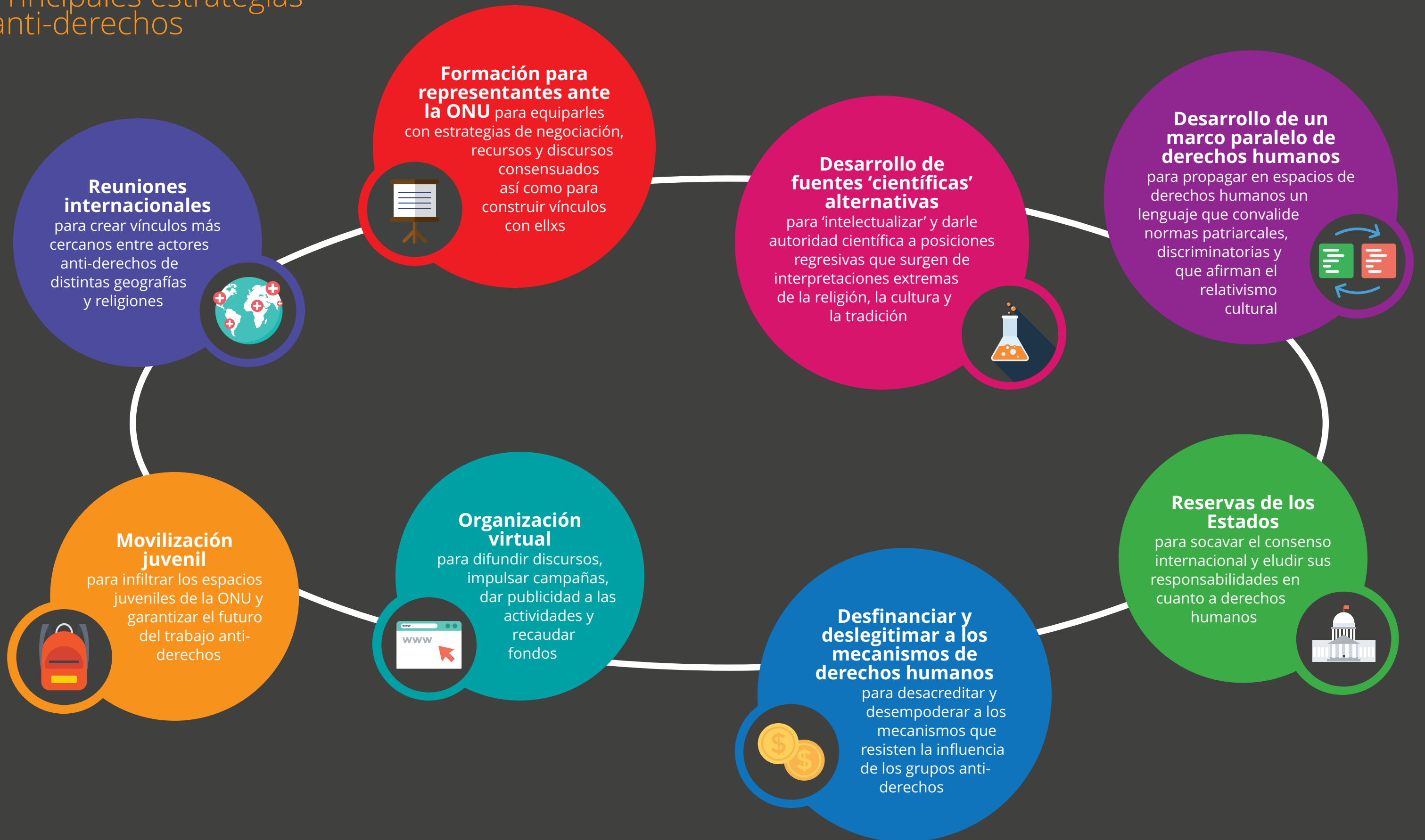
San Jose Articles [Artículos de San José]:

«Es un hecho científico que una nueva vida humana comienza en la concepción⁴²⁶... [n]o existe el derecho al aborto en el derecho internacional, ni por vía de una obligación impuesta por un tratado ni bajo el derecho internacional consuetudinario. Ningún tratado de Naciones Unidas puede ser citado con precisión como instrumento que establezca o reconozca el derecho al aborto»⁴²⁷.

«Las afirmaciones de agencias internacionales o actores no gubernamentales en cuanto a que el aborto es un derecho humano son falsas y deben ser rechazadas. No existe ninguna obligación legal internacional de conceder acceso al aborto por causal alguna, incluyendo, pero sin limitarse a ello, la salud, la privacidad, la autonomía sexual o la no discriminación»⁴²⁸.

«Bajo los principios básicos de interpretación de tratados en el derecho internacional, consistentes con las obligaciones de buena fe y *pacta sunt servanda*, y en ejercicio de su responsabilidad de defender la vida de sus pueblos, los Estados pueden y deben invocar las disposiciones de los tratados que garantizan el derecho a la vida para afirmar la responsabilidad estatal de proteger al niño por nacer frente al aborto»⁴²⁹.

Principales estrategias anti-derechos



5. Desarrollo y citas de fuentes 'científicas' alternativas

Como parte de su desplazamiento estratégico hacia el uso de discursos secularizados (o de aquellos que parecen hablar en el lenguaje de los derechos humanos y la política internacional), los actores anti-derechos han hecho una inversión importante en el desarrollo de sus propias usinas de ideas en el campo de las 'ciencias sociales'. Los artículos, informes y otras conclusiones de sus investigaciones son objeto de una amplia difusión y conforman la base para su incidencia en derechos humanos en el nivel internacional.

Los actores anti-derechos han hecho una inversión importante en el desarrollo de sus propias usinas de ideas en el campo de las 'ciencias sociales'

Organizaciones de la derecha cristiana estadounidense, a menudo asociadas a centros académicos de afiliación religiosa, son quienes sobre todo lideran esta nueva estrategia y la producción asociada a ella. La creciente red de medios alternativos conservadores, cita y difunde los informes producidos por las usinas de ideas conservadoras. Por su parte, las OSC conservadoras regularmente comparten novedades a través de sus listas de correo y de las comunicaciones con su membresía.

Esta estrategia ha sido descrita como una intelectualización de la derecha religiosa⁴³⁰. Si bien los objetivos, motivaciones y preocupaciones de los actores conservadores están ligados a su interpretación extrema de la religión, la cultura y la tradición, el lenguaje que utilizan en los debates de

política internacional refuerza y reproduce estos argumentos regresivos a través de una proliferación de estudios que pretenden tener autoridad científica y académica⁴³¹. De esta manera producen un contra-discurso surgido de una mezcla tóxica de doctrina tradicionalista y ciencias sociales.

El *Howard Center for Family, Religion and Society*,⁴³² [Centro Howard para la Familia, la Religión y la Sociedad], que como ya se dijo está relacionado con el *World Congress of Families*, es un ejemplo de actor anti-derechos que se presenta a sí mismo como una usina de ideas. Publica *The Family in America: A Journal of Public Policy*⁴³³ [La familia en Estados Unidos: Una revista de política pública], que difunde un flujo constante de artículos académicos y destaca nuevas investigaciones que proveen argumentos sobre los efectos adversos del divorcio y de las relaciones de pareja y la crianza de niñxs entre personas del mismo sexo en lo personal y en lo social, los efectos positivos de la familia tradicional y los roles de género complementarios, entre muchos otros temas.

El *World Congress of Families* y el *Global Family Policy Forum*, entre otros, ponen a una gran audiencia de actores anti-derechos en contacto con argumentos «científicos» y discursos consensuados para la incidencia que se fundamentan haciendo referencia a los estudios y artículos de investigación antes mencionados. Muchos documentos políticos hacen referencia a declaraciones y artículos de académicxs conservadorxs que trabajan en universidades mormonas o católicas, y en grupos de incidencia de derecha cuyos nombres los hacen pasar por grandes organizaciones, como el *American College of Pediatricians* [Colegio Estadounidense de Pediatras].

Entre otros actores anti-derechos, el *Family Watch International* también rastrea la literatura académica y documentos políticos sobre divorcio, educación sexual integral, orientación sexual e identidad de género buscando cualquier referencia a efectos

físicos o psicológicos. Citas tomadas de fuentes como la *American Psychological Association* [Asociación Estadounidense de Psicología], el *U.S. Center for Disease Control* [Centro de Control de las Enfermedades de Estados Unidos], la Pontificia Academia de Ciencias Sociales y la *Gay and Lesbian Medical Association* [Asociación Médica Gay y Lésbica] son luego reformuladas de manera manipuladora y reacondicionadas para utilizarlas en apoyo de una agenda regresiva anti-derechos en las detalladas guías de negociación y lineamientos que se les entregan a lxs delegadxs ante la ONU y a grupos de presión conservadores.

6. Movilización de la juventud

En el último tiempo, quienes asisten a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer vienen notando una tendencia clave: las voces anti-derechos más visibles y agresivas durante los eventos en la CSW son a menudo de mujeres jóvenes. Esto ilustra una de las estrategias más efectivas utilizadas por la derecha religiosa. En contacto con redes juveniles católicas de todo el mundo, y dando prioridad al desarrollo y participación de jóvenes en las organizaciones de la derecha cristiana, los actores conservadores están logrando movilizar a un número creciente de activistas menores de treinta años para que impulsen una agenda regresiva en el escenario mundial.

Las organizaciones juveniles como la *International Youth Coalition* [Coalición Juvenil Internacional] y la Alianza Mundial de la Juventud tienen más de una década de vida, y el panorama actual es resultado de una larga historia de construcción de vínculos y empoderamiento entre la derecha religiosa y la gente joven. El reclutamiento de la juventud y el desarrollo de su liderazgo (a partir de las iglesias, campus universitarios e iniciativas a nivel local) son una prioridad para muchos actores conservadores que

Los actores conservadores están logrando movilizar a un número creciente de activistas menores de treinta años para que impulsen una agenda regresiva en el escenario mundial.

De esta manera producen un contra-discurso surgido de una mezcla tóxica de doctrina tradicionalista y ciencias sociales

hacen activismo en el plano internacional⁴³⁴. Esto les permite infiltrarse en espacios específicos para lxs jóvenes de las Naciones Unidas, marcando un fuerte contrapunto con las redes y organizaciones de la juventud progresista, y representa una gran inversión en el futuro de los movimientos anti-derechos.

Muchas OSC conservadoras tienen programas de capacitación específicos para lxs jóvenes. La organización estadounidense anti-derechos *Alliance Defending Freedom*, que se dedica al litigio y la incidencia, cuenta con su Academia Areté (cristiana) cuyos objetivos son «involucrar, comprometer y preparar a la próxima generación de líderes en todo el mundo», con filiales en Europa, América Latina y los Estados Unidos⁴³⁵. La capacitación dura una semana, con todos los gastos pagos y «combina la formación en una visión bíblica del mundo con el desarrollo profesional especializado»⁴³⁶. La *International Youth Coalition*, iniciativa de C-Fam ya mencionada, tiene un programa de pasantías y un blog para estudiantes⁴³⁷.

La anti-derechos Alianza Mundial de la Juventud ofrece un amplio conjunto de actividades para su membresía y de capacitación para lxs jóvenes en todo el mundo. Tiene un programa de pasantías con múltiples enfoques que genera vínculos a diferentes niveles. En América del Norte, ofrecen pasantías dentro de los campus universitarios para que lxs estudiantes «adquieran una formación de primera mano y experiencia en el trabajo en red» e implementación a nivel comunitario del «proyecto global»⁴³⁸ de la Alianza. Lxs pasantes deben completar el Programa Certificado de Capacitación⁴³⁹ especializado de la WYA, reclutar a otrxs estudiantes para que «se unan a la misión de llevar a la WYA al campus» y establecer allí una filial oficial de la WYA. También se les capacita en recaudación de fondos y se les ofrecen oportunidades para conocer a otrxs integrantes jóvenes de la Alianza y vincularse con ellxs. Hasta ahora, la WYA ha logrado establecer

filiales en varias escuelas secundarias y universidades, incluyendo la Universidad de Filipinas—Vasavas, Seton Hall, Rutgers University, la Universidad de Toronto, Georgia State University, LSPR Jakarta, etc⁴⁴⁰.

La Alianza construye su red juvenil a través de pasantías que se realizan en sus oficinas regionales, ubicadas en Europa, África, América del Norte, América Latina, Medio Oriente y el Asia-Pacífico. En 2015 la Alianza recibió financiamiento del *UN Democracy Fund* [Fondo de la ONU para la Democracia] para desarrollar un programa de dos años de duración, «Líderes emergentes en la región árabe»⁴⁴¹. La WYA potencia sus operaciones en la ONU en parte a través de su pasantía internacional de incidencia y su programa de becas en Nueva York. Tanto becarixs como pasantes deben completar primero la capacitación especializada de la WYA, que recluta activamente participantes con estudios de posgrado, sobre todo en derecho y relaciones internacionales⁴⁴².

El Programa Certificado de Capacitación de la Alianza es la puerta de entrada a las muchas oportunidades de vinculación y trabajo político que ofrece la WYA, y cubre temas relacionados con la «dignidad humana», cultura, derecho internacional y derechos humanos desde una perspectiva especializada⁴⁴³. La Alianza Mundial de la Juventud también tiene clubes de libros, campamentos de verano y un programa de formación en liderazgo para la incidencia en la ONU. Todxs lxs afiliadxs de la WYA están invitadxs al Foro Internacional de la Solidaridad, un evento anual de capacitación sobre la ONU que se realiza en Nueva York, con «conferencias y discusiones sobre temas relevantes para los debates actuales de política internacional»⁴⁴⁴. Finalmente, la Alianza realiza todos los años una Conferencia de Líderes Emergentes en cada una de sus oficinas regionales, contó con 440 participantes en 2015⁴⁴⁵. Tomando el conjunto de sus actividades, cada año la Alianza capacita a cientos de personas jóvenes alrededor del mundo al servicio de

su agenda conservadora.

Como ya indicamos, el *World Congress of Families* también da prioridad a la capacitación de los jóvenes. Las conferencias mundiales incluyen un grupo de «Líderes emergentes», que contó con la participación de unas 500 personas en la capacitación durante la conferencia en Salt Lake City en 2015⁴⁴⁶.

7. Desfinanciamiento y deslegitimación de las agencias de la ONU, Procedimientos Especiales y órganos monitores de tratados

En gran medida, los actores anti-derechos no estatales activos en el nivel internacional de derechos humanos concentran su atención en los mecanismos políticos⁴⁴⁷, con el objetivo de sumar un número lo suficientemente grande de Estados bajo su influencia que les permita quebrar el consenso o instalar lenguaje nuevo. Pero las OSC conservadoras y otros actores similares son escépticos acerca de su capacidad de influir sobre los mecanismos de expertos que emiten opiniones autorizadas, tales como los Procedimientos Especiales de la ONU, los organismos de monitoreo de tratados y los organismos operativos (agencias de la ONU) como el Fondo de Población. Por eso, adoptan diversas estrategias para obstaculizar e invalidar el trabajo de estos organismos.

Hablando de manera general, los actores ultraconservadores buscan invalidar a las agencias de la ONU argumentando que se están exceden en sus mandatos y atacando su financiamiento. Con respecto a los organismos de monitoreo de tratados, insinúan que no tienen autoridad para interpretar sus respectivos tratados y hacen cabildeo con sus gobiernos afines para nominar a expertos con posiciones anti-derechos para que ocupen posiciones

Los actores ultraconservadores buscan invalidar a las agencias de la ONU argumentando que se están exceden en sus mandatos y atacando su financiamiento

en estos organismos. Y a los Procedimientos Especiales los describen como expertos tendenciosos cuyo trabajo es por lo general irrelevante para los derechos humanos, mientras promueven la no renovación o una drástica limitación del alcance de sus mandatos, que consideran *ultra vires*, es decir, que duplican el trabajo de otros organismos de la ONU.

Los actores anti-derechos consideran a las agencias de la ONU como la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) como anti-familia y propagadoras de doctrinas específicas sobre la población⁴⁴⁸. En muchos de sus informes, el *Family Watch International* emplea esta táctica, afirmando que las entidades de la ONU «exceden sus mandatos» de manera tal que constituye una gran amenaza para la soberanía nacional: «el derecho de los Estados Miembros a la soberanía nacional se ve cada vez más debilitado por las acciones de las agencias inescrupulosas de la ONU». C-Fam continuamente «saca a la luz lo que hacen» las agencias de la ONU a través de su *Friday Fax*, y los *San Jose Articles* también recurren a menudo a esta perspectiva.

Cuando atacan a Relatores Especiales y a órganos de monitoreo de tratados, el FWI y otros los acusan de «crear nuevos derechos sin el consenso de los Estados Miembros de la ONU»⁴⁴⁹. Los *San Jose Articles* declaran que el Comité CEDAW y otros órganos de monitoreo de tratados «no tienen autoridad» para hacer interpretaciones «que generen nuevas obligaciones para los Estados o que alteren lo sustantivo de los tratados», y que si las hacen están incurriendo en «actos *ultra vires*»⁴⁵⁰ que no crean ninguna obligación legal para los Estados Partes ni contribuyen a la formación de un nuevo derecho internacional consuetudinario⁴⁵¹.

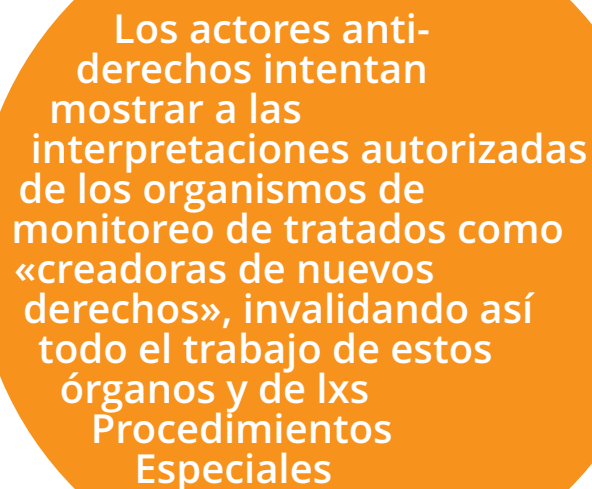
Como parte de esta estrategia, los actores anti-derechos intentan mostrar a las interpretaciones autorizadas de los organismos de monitoreo de tratados como «creadoras de nuevos derechos», invalidando así todo el trabajo de estos órganos y de los Procedimientos Especiales. Las OSC ultra-conservadoras y otros actores afines, propagan una lectura distorsionada e inexacta del derecho internacional por la que solo el lenguaje de consenso surgido de la Asamblea General de la ONU puede desarrollar «nuevos derechos humanos»⁴⁵². Aunque este argumento induce a error e ignora cómo se crean e interpretan en realidad el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho consuetudinario, así como la naturaleza de los tratados vinculantes, resulta halagüeño y atractivo para algunos Estados Miembros.

Esta línea argumentativa también les permite a los Estados justificar y continuar perpetrando con impunidad violaciones a los derechos humanos mientras acusan al mecanismo de revisión de defectuoso

Invaldar a los mecanismos de la ONU recurriendo a argumentos de soberanía nacional les facilita la defensa a los gobiernos que están siendo examinados por los organismos de monitoreo de tratados y que reciben consejos de los Procedimientos Especiales en relación a su cumplimiento de los estándares de derechos humanos. Esta línea argumentativa también les permite a los Estados justificar y continuar perpetrando con impunidad violaciones a los derechos humanos mientras acusan al mecanismo de revisión de defectuoso. Esta estrategia tiene consecuencias serias para la rendición de cuentas por parte de los Estados. En 2015 y 2016, varios Estados Miembros fueron muy

críticos de los informes temáticos de la Relatora Especial sobre la Violencia contra la Mujer y del Grupo de Trabajo sobre Discriminación contra las Mujeres, sosteniendo, por ejemplo, que estos informes no tomaban lo suficientemente en cuenta las diferencias religiosas y culturales.

Al mismo tiempo, tomando como punto de partida sus propias afirmaciones de que los mecanismos de la ONU son parciales y anti-familia, los actores anti-derechos han trabajado para desfinanciar a las agencias de la ONU que se dedican a derechos relacionados con el género y la sexualidad. Menos del 4% del presupuesto total de la ONU está destinado a derechos humanos⁴⁵³, aún cuando se trata de uno de los tres pilares de la ONU, y lxs titulares de mandato de los Procedimientos Especiales deben trabajar de forma voluntaria y con personal insuficiente. Esta continua falta de financiamiento debilita la posibilidad de tener un ambiente favorable a los derechos humanos. Con su carencia crónica de financiamiento, las instituciones de la ONU que se dedican a los derechos humanos quedan aún más expuestas a los ataques ultraconservadores. Por ejemplo, organizaciones estadounidenses de la derecha cristiana como el *Population Research Institute* [Instituto de Investigación en Población] y C-Fam, durante mucho tiempo han presionado para que Estados Unidos reduzca su aporte financiero al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)⁴⁵⁴ y entre 2001 y 2008 lograron que lo interrumpiera por completo a través de la enmienda Kemp-Katsen⁴⁵⁵. En abril de 2017, el nuevo gobierno estadounidense de Trump y el vicepresidente Pence, acérrimo opositor al aborto, decidió eliminar todo el financiamiento para el UNFPA, lo que le provocó a la agencia la pérdida de 32.5 millones de dólares⁴⁵⁶.



Los actores anti-derechos intentan mostrar a las interpretaciones autorizadas de los organismos de monitoreo de tratados como «creadoras de nuevos derechos», invalidando así todo el trabajo de estos órganos y de lxs Procedimientos Especiales

Tomadas en conjunto, estas prácticas ejercen presión sobre las agencias de la ONU y limitan su capacidad de trabajo de la forma más básica: dejándolas sin fondos e intentando determinar sus agendas explotando el miedo a la falta de financiamiento. Lxs activistas feministas han afirmado que la presión constante sobre el Comité CEDAW y el UNFPA, por ejemplo, lxs ha llevado a ser más cautxs en su compromiso con los derechos vinculados al género y la sexualidad.

8. Organización en línea

Los actores anti-derechos cada vez más complementan sus estrategias y esfuerzos de cabildeo con la movilización en línea. Los actores conservadores no estatales se vinculan entre sí a través de boletines periódicos y redes en línea y utilizan las redes sociales, sobre todo Twitter y Facebook, de forma parecida a como lo hacen lxs activistas progresistas: para promocionar sus actividades, difundir sus mensajes, compartir informes y comunicados de prensa desde los espacios internacionales de derechos humanos de forma más rápida y llegando a una mayor audiencia.

Los actores anti-derechos cada vez más complementan sus estrategias y esfuerzos de cabildeo con la movilización en línea

Las OSC de la derecha cristiana también intentan movilizar a su público para que responda a llamados a la acción en línea, importando el modelo de las campañas de cartas y las plataformas en línea para peticiones como MoveOn.org. Como se señalamos, el *Family Watch International* complementó su trabajo de cabildeo en la CSW y el Consejo de Derechos

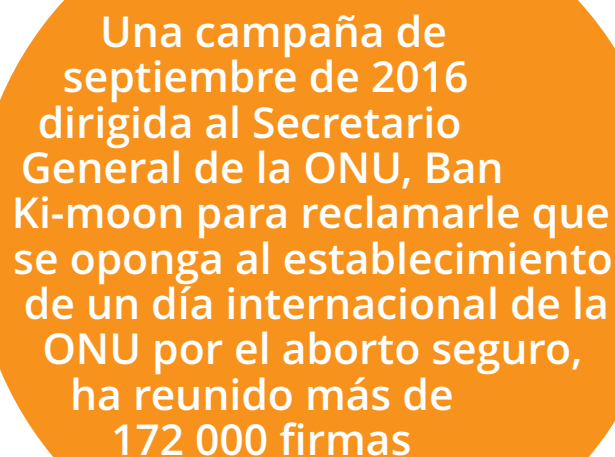
Humanos con campañas de cartas en línea dirigidas a delegadxs estatales ante la ONU y a funcionarixs de gobierno que trabajan en el nivel nacional.

CitizenGo⁴⁵⁷, la organización española que trabaja estrechamente con el *World Congress of Families* y ha apoyado las campañas de FWI, *UN Family Rights Caucus* y C-Fam, se vende a sí misma como la versión conservadora de las plataformas en línea como Change.org. CitizenGo, que apunta a públicos nacionales y globales, fue fundada como ya mencionáramos por Ignacio Arsuaga. Otra organización fundada por Arsuaga es HazteOír⁴⁵⁸ que tomó notoriedad en 2010 liderando la movilización contra un proyecto de ley que liberalizaba las leyes sobre aborto en España, y en 2012 organizó el *World Congress of Families* en Madrid.

Para atraer a más participantes así como tener mayor perfil y financiamiento, CitizenGo funciona como una plataforma de membresía, que reúne fondos a través de donaciones de sus afiliadxs. Se estima que su membresía le aporta al menos entre 30 000 y 40 000 euros por mes⁴⁵⁹, lo que suma un total de más de 4.7 millones de euros desde 2013⁴⁶⁰. Actualmente la plataforma ofrece campañas en línea en siete idiomas (inglés, español, francés, portugués, italiano, alemán y polaco) y planea agregar chino y árabe. CitizenGo también tiene vínculos con la *National Organization for Marriage* [Organización Nacional para el Matrimonio], de Estados Unidos, cuyo presidente Brian Brown integra su junta directiva.

Además de sus campañas en línea a nivel nacional (por ejemplo, contra la ‘ideología transgénero’ en el Reino Unido⁴⁶¹ o contra el ‘turismo de aborto’ en Noruega⁴⁶²), la plataforma también ha organizado y promovido una cantidad de campañas internacionales que atacan los derechos humanos. Una petición en línea de noviembre de 2016 que ataca a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) por su

«adoctrinamiento» de lxs niñxs de todo el mundo con «propaganda LGBT» tiene cerca de 70 000 firmas⁴⁶³. Otra de septiembre de 2016 dirigida al Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon para reclamarle que se oponga al establecimiento de un día internacional de la ONU por el aborto seguro ha reunido más de 172 000 firmas⁴⁶⁴. Y una tercera petición, subida a la red en noviembre de 2016 y que todavía está abierta, reclama a la Asamblea General de la ONU que bloquee al nuevo Relator sobre Orientación Sexual e Identidad de Género y ya ha alcanzado las casi 96000 firmas⁴⁶⁵. Esta petición se abrió después de la campaña organizada por CitizenGo en junio de 2016 dirigida a lxs delegadxs estatales ante el Consejo⁴⁶⁶ oponiéndose a la resolución sobre OSIG del Consejo de Derechos Humanos.



Una campaña de
septiembre de 2016
dirigida al Secretario
General de la ONU, Ban
Ki-moon para reclamarle que
se oponga al establecimiento
de un día internacional de la
ONU por el aborto seguro,
ha reunido más de
172 000 firmas

- 387 World Family Policy Center Forum, 1999, <http://www.law2.byu.edu/wfpc/forum/forum.htm>
- 388 Jennifer S. Butler, *Born Again: The Christian Right Globalized*, 2006.
- 389 Como por ejemplo la conferencia 'Stand for the Family' http://www.thenewcivilrights_movement.com/ex_gay_testimony_plays_key_role_in_keeping_gay_therapy_bills_from_votes_in_most_states (Thomas Alberts, Bills To Ban Harmful 'Ex-Gay' Therapy Are Stalling - 'Ex-Gay' Activists To Blame, The New Civil Rights Movement, Aug/17/2014).
- 390 Se puede ver la invitación a la sesión de capacitación aquí: http://cloudfront.equalitymatters.org/static/equality/pdf/family-watch-delegate_invitation.pdf
- 391 Katherine Marshall, *Family Watch International Mangles Families and Rights*, Huffington Post, November 2011, http://www.huffingtonpost.com/katherine-marshall/family-watch-international_b_1091222.html
- 392 *ibid.*
- 393 *Fund Forum Takes Part at International Global Family Policy Forum 2013*, UzReport, http://news.uzreport.uz/news_3_e_102317.html.
- 394 El texto de su discurso está disponible en <https://plus.google.com/+ChristianWohlgemuthIng/posts/LWaks73CBrV>
- 395 En línea en <http://fwi.undatabase.org/site/login>
- 396 http://cloudfront.equalitymatters.org/static/equality/pdf/family-watch-delegate_invitation.pdf
- 397 En este momento, muchas de las misiones ante la ONU son pequeñas y carecen de personal suficiente como para investigar distintas temáticas por su cuenta. Las capacitaciones y materiales anti-derechos se proponen cubrir esa brecha, y debido a esa misma falta de capacidad de las misiones, no se ejerce un control independiente sobre el vocabulario regresivo.
- 398 Cole Parke, *Queer Spy at the Anti-Gay Conference*, The Daily Beast, October 2015, <http://www.thedailybeast.com/articles/2015/10/28/queer-spy-at-the-anti-gay-conference.html>.
- 399 *ibid.*
- 400 Ver <http://www.politicalnetworkforvalues.org/home.html>
- 401 Ver la conferencia de prensa de la PNV de diciembre de 2014 en la ONU «Fortalecer a la familia para el desarrollo sostenible» en <http://webtv.un.org/watch/political-network-for-values-strengthening-the-family-for-sustainable-development-press-conference/3926309670001#full-text>. El evento formal tuvo como anfitriona a la Misión Permanente de Hungría y presentó a lxs siguientes oradores: Zoltan Balog, Ministro de Capacidades Humanas de Hungría; Jeff Fortenberry, miembro de la Cámara de Diputados de Estados Unidos por el primer distrito de Nebraska; Oscar Ivan Zuluaga, Presidente del Partido Democrático de Centro de Colombia; y Helen M. Alvaré, profesora en la Facultad de Derecho de la George Mason University.
- 402 En esto no tuvieron éxito: el activismo anti-derechos actual en torno a los ODS sigue centrado en las reservas y en influir sobre su implementación e interpretación, como se plantea por ejemplo en «Family Capital and the SDGs», ya mencionado.
- 403 Brian Brown, presidente del World Congress of Families y la National Organization of Marriage, hizo el discurso de apertura en la Cumbre.
- 404 La Declaración y las firmas están disponibles en <http://rightsofthefamily.org/>
- 405 Josh Craddock, *60 Parliamentarians from 20 Countries Adopt Pro-Family Declaration at UN*, Aleteia, December 2014, <http://aleteia.org/2014/12/09/60-parliamentarians-from-20-countries-adopt-pro-family-declaration-at-un/>
- 406 <http://www.politicalnetworkforvalues.org/aims.html>
- 407 La agenda y la lista de oradores están disponibles en <http://www.politicalnetworkforvalues.org/washington-2015.html>
- 408 *ibid.*
- 409 Entre lxs principales participantes y oradores de las Cumbres están: Oscar Iván Zuluaga, ex candidato a presidente de Colombia por el partido de derecha Partido Democrático de Centro, creado por el ex presidente Álvaro Uribe; Julio Rosas (Perú), congresista evangélico por el partido fujimorista Fuerza Popular, conocido por su oposición a la unión civil para las parejas del mismo sexo y al protocolo para el aborto terapéutico; Jose Dario Salazar (Colombia), ex senador por el Partido Conservador y uno de los promotores de un referéndum contra el derecho al aborto en Colombia; Ilva Myriam Hoyos (Colombia) actual Procuradora General para la Defensa de los Derechos del Niño, la Juventud y la Familia y fundadora de la organización ultraconservadora Futuro Colombia, que lideró el movimiento de oposición a la legalización del aborto en 20016. También participaron Jaime Oreja (España), ex miembro del Parlamento por el Partido Popular, promotor de la iniciativa «Uno de nosotros»; Liliana Negre de Alonso (Argentina), ex senadora y fuerte opositora a los derechos sexuales y reproductivos, conocida por su oposición al reconocimiento del matrimonio entre personas del mismo sexo; Orlando Anaya (México), senador del PAN que presentó una iniciativa para establecer un requisito de tres años de residencia para las mujeres que quieren practicarse un aborto en la Ciudad de México.
- 410 Lista de reservas formuladas al texto hasta la fecha por todos los Estados Miembros: <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/reservations-country.htm>
- 411 Naciones Unidas, *Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados*, 23 de mayo de 1969, Naciones Unidas, Treaty Series, vol. 1155: <https://treaties.un.org/doc/Publication/UNTS/Volume%201155/volume-1155-I-18232-English.pdf>
- 412 Declaración y Programa de Acción de Viena: «[E]s el deber de los Estados, independientemente de sus sistemas políticos, económicos y culturales, promover y proteger todos los derechos humanos y libertades fundamentales».
- 413 Con referencia al PIDCP, artículo 3, Comité de Derechos Humanos de la ONU (CDH), CCPR Comentario General No. 28: Artículo 3 (La igualdad de derechos entre hombres y mujeres), 29 de marzo de 2000, CCPR/C/21/Rev.1/Add.10: «Los Estados Partes deben cerciorarse de que no se utilicen las actitudes tradicionales, históricas, religiosas o culturales como pretexto para justificar la vulneración del derecho de la mujer a la igualdad ante la ley». El PIDCP ha sido ratificado por casi todos los Estados y sus disposiciones reflejan el derecho consuetudinario internacional. Además, le han formulado pocas reservas.

- 414 Están compiladas en un documento oficial de la ONU en <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N14/590/04/PDF/N1459004.pdf?OpenElement>
- 415 *Setting Stage for Upcoming Session, General Assembly Transmits Text on Ambitious Post-2015 Development Agenda*, United Nations, GA/11670, Sep/1/2015, resumido en <http://www.un.org/press/en/2015/ga11670.doc.htm> , y mencionado en http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/68/970/Add.2
- 416 http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/68/970/Add.2 (25 de agosto de 2015).
- 417 Declaration on Rights of Children and their Families, Artículo III.
- 418 Declaration on Rights of Children and their Families, Artículo VII.
- 419 Family Articles, Párrafo 5.
- 420 Family Articles, Párrafo 7.
- 421 *Decalogue of Commitments*, Párrafo 2.
- 422 *Decalogue of Commitments*, Párrafo 4.
- 423 *Decalogue of Commitments*, Párrafo 5.
- 424 *Decalogue of Commitments*, Párrafo 7.
- 425 *Decalogue of Commitments*, Párrafo 9.
- 426 San Jose Articles, Artículo 1.
- 427 San Jose Articles, Artículo 5.
- 428 San Jose Articles, Artículo 7.
- 429 San Jose Articles, Artículo 8.
- 430 Doris Buss and Didi Herman, *Globalizing Family Values: The Christian Right in International Politics*, 2003.
- 431 Ibid.
- 432 <http://www.howardcenter.org/home>
- 433 <http://familyinamerica.org/>
- 434 Jennifer S. Butler, *Born Again: The Christian Right Globalized*, 2006.
- 435 Alliance Defending Freedom, *Arete Academy*, <https://www.adflegal.org/training/arete-academy>
- 436 Ibid.
- 437 International Youth Coalition, *Contributors*, <https://iycoalition.org/contributors/>
- 438 World Youth Alliance, *Get Involved: Internships*, <https://www.wya.net/get-involved/internship/>
- 439 Para información sobre el programa certificado de capacitación, ver debajo y en <https://www.wya.net/programs/ctp/>
- 440 World Youth Alliance, *Chapters and Committees*, <https://www.wya.net/get-involved/chapters-committees/>
- 441 El proyecto abarca a cinco países: Líbano, Jordania, Emiratos Árabes Unidos, Marruecos y Túnez, e incluye formación de capacitadorxs, dos foros árabes, 40 talleres nacionales y 80 actividades comunitarias, así como capacitación en «dignidad humana y derechos humanos». Ver más en <https://www.wya.net/programs/emerging-leaders-of-the-arab-region/>
- 442 <https://www.wya.net/get-involved/internship/>
- 443 <https://www.wya.net/programs/ctp/>
- 444 Para más información, consultar <https://www.wya.net/programs/isf/>
- 445 World Youth Alliance Annual Report 2015.
- 446 Cole Parke, *The World Congress of Families: Christian Extremism Decoded*, The Daily Beast, October 2015, <http://www.thedailybeast.com/articles/2015/10/30/the-world-congress-of-families-christian-extremism-decoded.html>.
- 447 Son los espacios liderados por los Estados, como la Asamblea General, el Consejo de Derechos Humanos y las conferencias de la ONU como la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de las Mujeres y la Comisión sobre Población y Desarrollo. En línea con este enfoque y estrategia, *Family Watch International* sostiene que solo la Asamblea General de la ONU tiene la autoridad para desarrollar «nuevos derechos humanos»: http://www.familywatchinternational.org/fwi/documents/fwipolicybrief_National_Sovereignty.pdf
- 448 Ver por ejemplo Doris Buss and Didi Herman, *Globalizing Family Values: The Christian Right in International Politics*, 2003.
- 449 Family Watch International, *Threats to National Sovereignty: UN Entities Overstepping Their Mandates*, http://www.familywatchinternational.org/fwi/documents/fwipolicybrief_National_Sovereignty.pdf.
- 450 Es decir, que exceden la autoridad legal de quien los ejecuta.
- 451 San Jose Articles, Artículo 6.
- 452 Family Watch International, *Threats to National Sovereignty*, http://www.familywatchinternational.org/fwi/documents/fwipolicybrief_National_Sovereignty.pdf
- 453 Los fondos se destinan sobre todo a actividades relacionadas con paz, seguridad, y desarrollo. Los derechos relativos al género y la sexualidad, por supuesto, reciben mucho menos que el 3-4% del presupuesto de la ONU.

- 454 Ver por ejemplo Doris Buss and Didi Herman, *Globalizing Family Values: The Christian Right in International Politics*, 2003.
- 455 Sneha Barot and Susan A. Cohen, *The Global Gag Rule and Fights Over Funding UNFPA: The Issues That Won't Go Away*, Guttmacher Policy Review, Vol. 18, No.2, Spring 2015.
- 456 Carol Morello, *Trump administration to eliminate its funding for U.N. Population Fund over abortion*, Washington Post, April 2017, https://www.washingtonpost.com/world/national-security/trump-administration-to-eliminate-its-funding-for-un-population-fund-over-abortion/2017/04/04/d8014bc0-1936-11e7-bcc2-7d1a0973e7b2_story.html?utm_term=.38ff6048e58f
- 457 <http://www.citizengo.org/en/node/1>
- 458 Como se dijo antes, miembro de la junta directiva de World Congress of Families.
- 459 J. Lester Feder, *The Rise Of Europe's Religious Right*, BuzzFeed News World, July 2014, https://www.buzzfeed.com/lesterfeder/the-rise-of-europes-religious-right?utm_term=.qv3KpjwXE#.nwgY7b1Lx.
- 460 <http://www.citizengo.org/en>
- 461 CitizenGo, *Petition: Don't Let the BBC Promote Transgender Ideology to Your Children Anymore*, October 2016, <http://www.citizengo.org/en/fm/38188-dont-let-bbc-promote-transgender-ideology-your-children-anymore> (36, 918 signatures).
- 462 CitizenGo, *Petition: Norway Must Reverse Decision Allowing Selective Reduction Abortions and Allowing Abortion Tourism*, October 2016, <http://www.citizengo.org/en/lf/38119-norway-must-reverse-decision-allowing-abortion-tourism> (8175 signatures).
- 463 CitizenGo, *Petition: UNESCO Seeks to Indoctrinate Children with LGBT Propaganda Worldwide*, November 2016, <http://www.citizengo.org/en/ed/38639-unesco-seeks-indoctrinate-children-lgbt-propaganda-worldwide> (99,566 signatures).
- 464 CitizenGo, *Petition: Oppose the Establishment of an International Safe Abortion Day at the UN*, September 2016, <http://www.citizengo.org/en/lf/36999-sign-here-oppose-establishment-international-safe-abortion-day-un> (172,506 signatures).
- 465 CitizenGo, *Petition: Stop the UN Enforcer of the Homosexual Agenda*, November 2016, <http://www.citizengo.org/en/37926-stop-un-enforcer-homosexual-agenda> (110 892 firmas).
- 466 CitizenGo, *Petition: The UN Aims to Create a 'Gay Gestapo'*, May 2016, <http://www.citizengo.org/en/fm/35385-un-aims-create-gay-gestapo> (52 559 firmas).

Este es un capítulo del

Informe sobre tendencias en derechos humanos 2017
del Observatorio sobre la Universalidad de los Derechos

Para acceder al informe completo, por favor, visite la web visit www.oursplatform.org